

GUIA

ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS POR VIA ORAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO

MAICAO, LA GUAJIRA



TABLA DE CONTENIDO

I. DEFINICION.....	3
II. OBJETIVO.....	3
III. VENTAJAS	3
IV. DESVENTAJAS.....	Error! Bookmark not defined.
V. INDICACIONES.....	3
VI. CONTRAINDICIONES.....	4
VII. PRECAUCIONES.....	4
VIII. EQUIPO.....	4
IX. PROCEDIMIENTO.....	5
X. RECOMENDACIONES Y CUIDADO DE ENFERMERIA.....	5

I. DEFINICION

Es el procedimiento por medio del cual se suministran por la boca medicamentos que tengan acción local o general, tales como: tabletas, capsulas, polvos, líquidos.

II. OBJETIVO

- Producir efectos paliativos, restaurativos o proveedores
- Prevenir enfermedades
- Ayudar en el diagnóstico
- Curar enfermedades

III. VENTAJAS

- Es de fácil aplicabilidad
- Poco traumático para el paciente
- El área sublingual de la mucosa oral es muy vascularizada, lo cual facilita la absorción de algunos fármacos.
- Es la vía más segura, cómoda y económica
- Los medicamentos que se administran por vía oral se presentan en diversas formas: soluciones, tabletas, capsulas y polvos.

IV. DESVENTAJA

- La mucosa gástrica es de absorción lenta.
- Cuando el estómago está lleno la absorción del fármaco es más lenta.
- La presentación, olor y sabor son factores que influyen en el individuo para la aceptación o rechazo del medicamento.
- La absorción del medicamento por vía oral depende, en gran medida, de la elaboración de los medicamentos, de la propiedad del fármaco y del estado funcional del tracto digestivo.
- Requiere la cooperación del paciente
- Absorción potencialmente irregular e incompleta para drogas poco solubles, que se absorben lentamente o que son inestables.

V. INDICACIONES

- En pacientes que reciben tratamiento ambulatorio.
- En pacientes que no tienen alguna patología de base en la que se contraindique la administración del medicamento por vía oral.

VI. CONTRAINDICACIONES

- En los pacientes que se quiere obtener un efecto rápido.
- En pacientes que por alguna patología de base del tracto digestivo tengan contraindicado la administración de medicamentos por esta vía.
- Pacientes inconscientes

VII. PRECAUCIONES

- Evitar la administración de medicamentos por esta vía a pacientes inconscientes (solo por sonda nasogástrica) y con precaución a pacientes con náuseas, vómito, problemas de boca, garganta y esófago.
- Ofrecer agua al paciente para pasar el medicamento ya que otro tipo de líquidos pueden alterar el efecto del medicamento.
- Dar el medicamento con abundantes líquidos para evitar la absorción en esófago, excepto en patologías con control de líquidos.
- Pasar las sustancias aceitosas con agua helada, jugos de frutas o soluciones azucaradas.
- Suministrar con pitillos medicamentos irritantes o que puedan manchar los dientes.
- Triturar el medicamento si el paciente es niño, tiene sonda nasogástrica o dificultad para deglutir.
- Enseñar y advertir al paciente que el medicamento es de acción local, sublingual o chupada y para absorberse en la boca debe dejarla en esta hasta que se disuelva.
- Emplear siempre recipientes muy limpios y secos.
- Las drogas que producen irritación gástrica deben administrarse con otra droga que contrarreste su acción, o darlas con las comidas o diluirlas.
- Evitar la administración con leche, salvo orden expresa del médico.
- Cerciorarse que el paciente tome la droga antes de retirarse de su lado.
- No dejar la droga encima de la mesa de noche si el paciente no está en la unidad, o no se la puede recibir en ese momento.
- Cerciorarse si el medicamento se debe dar antes o después de las comidas.
- Los medicamentos presentados en cápsulas, deben administrarse sin quitársele la cubierta entérica, ya que algunos se inactivan con el PH del estómago o son demasiado irritantes, las capsulas tampoco deben ser divididas.
- Los jarabes y emulsiones se deben agitar antes de servirse para que el líquido sea homogéneo.
- Cuando una tableta está desecha, puede estar alterada y no se debe administrar.
- Colocar las píldoras o tabletas en la copa de medicamentos directamente desde el frasco original, sin tocarlas con las manos.

VIII. EQUIPO

Bandeja con:

- Tarjeta de droga
- Copas con el medicamento
- Vaso con agua y pitillo si es necesario



IX. PROCEDIMIENTO

- Explique el procedimiento al paciente
- Levante la cabeza del paciente, si no está contraindicado siéntelo.
- Haga que trague la medicina. Si son pastillas ayude a colocarlas o haga que el paciente las coloque en el centro de la lengua y dele agua para que las degluta.
- Permanezca a la cabecera del paciente y cerciórese de que ha tomado el medicamento.
- Observe cualquier reacción que presente el paciente al medicamento y de aviso inmediatamente.
- Deje el equipo limpio y en orden.
- Registre en la historia clínica el medicamento después de aplicarlo

X. RECOMENDACIONES Y CUIDADOS DE ENFERMERIA

- Verificar que el paciente haya deglutido el medicamento
- Recordar siempre la regla de “las cinco observaciones correctas”
- Llevar el medicamento preparado a la unidad del paciente.

BIBLIOGRAFIA

MANUAL DE ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA. BRUNNER, Edición 2016,
Editorial Interamericana

LAS BASES FARMACOLÓGICAS DE LA TERAPÉUTICA, Goodman & Gilman, 12ª Edicion

VIII. ELABORACIÓN Y CONTROL DE CAMBIOS

ELABORACIÓN INICIAL DEL DOCUMENTO

CONTROL	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
REALIZÓ	01-03-2017	MABIS MERCADO RUA	COORD. ASISTENCIAL
REVISÓ	01-03-2017	JESUS PEREZ	SUBGERENTE
APROBÓ	01-03-2017	ALEXANDRA LOPEZ P.	GERENTE

CONTROL DE CAMBIOS

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN	RESPONSABLE
GUIA DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS POR VIA ORAL	HSJM-GE:008	4	10/10/2022	PROCEDIMIENTO	KAREN RAMOS

REGISTRO DE COMUNICACIÓN DEL DOCUMENTO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA	FECHA
HENRY MARTINEZ VEGA	Subgerente		10/10/2022



